

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES



Fecha de Entrega del Informe: 31 MAR 2026

Nombre del Contratado (a): Elisa De Lourdes Aguilera Lema
Dependencia : Dirección de Desarrollo Comunitario **Unidad:** Programa Mujeres Jefas de Hogar
N.º de Decreto : 267 **Fecha de Decreto :** 9 de febrero 2026
Mes a pagar : Marzo 2026 **Fecha de Boleta :** 31 de marzo 2026
Número de Boleta : 183 **IDDOC Contrato :** 2170341

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	ACTIVIDAD REALIZADA
Responsable del proceso de planificación y desarrollo y convocatoria del programa en la comuna.	Lunes-Jueves	8:30-17:30	Reunión con Encargada de la Oficina Municipal de la Mujer, Sary Arias. En dicha instancia tuvo por objetivo presentar a las profesionales del programa, establecer acuerdos internos respecto a la calendarización de actividades del Programa Mujeres Jefas de Hogar, esto a través de correo electrónico y el apoyo que como profesionales se pueda brindar a OMM.
	Viernes	8:30- 16:30	Reunión con profesionales coordinadoras del Programa 4 a 7, Inge González Palma, cuyo objetivo fue coordinar el Lanzamiento conjunto de ambos programas para el año 2026, de acuerdo a los lineamientos y orientaciones técnicas de los programas.
			Se sostuvo una reunión con Carolina Giácaman Palma, subdirectora de Vinculación con el Medio de la Universidad de las Américas, con el objetivo de solicitar un espacio para la realización de los Talleres ara la Formación del Trabajo y, además, considerar la implementación de talleres dirigidos a las participantes para el año 2026, como fue solicitado se envió por correo electrónico la propuesta sobre los cursos o talleres los cuales tengan pertinencia con las orientaciones técnicas del programa: técnicas de emprendimiento, alfabetización digital, liderazgo y comunicación efectiva, manejo de la ansiedad y el estrés, y habilidades para hablar en público.
			Se sostuvo una reunión con Eduardo Peñafiel, Encargado OMIL, con el objetivo de revisar los últimos preparativos de la actividad del 31 de marzo, correspondiente a la charla "Mi ruta hacia el mundo del trabajo", que fue coordinada por dicha oficina en beneficio a las participantes del programa.

			<p>Se realizó contacto telefónico con mujeres que se acercaron de manera espontánea o que efectuaron consultas a través de correo electrónico respecto del proceso de postulación. En dicha instancia, las usuarias fueron citadas para acudir a completar el formulario correspondiente, con el fin de avanzar formalmente en su proceso de postulación.</p> <p>Atención de Mujeres Postulantes al programa año 2026, se completan los formularios de postulación de acuerdo al formato enviado desde la Dirección Regional de SernamEG BioBio.</p> <p>A petición de Encargada de Oficina Municipal de la Mujer, se participa en Feria efectuada por Gobierno en Terreno, en donde se difundió el proceso de postulación del Programa y se tomaron datos de mujeres que deseaban postular.</p> <p>Se brindó apoyo profesional en la actividad de conmemoración del Día Internacional de la Mujer organizada por la OMM, con la participación de dirigentes y funcionarias de asociaciones gremiales, apoyando en la recepción con el listado de asistencia y en la dinámica sobre el significado de ser mujer.</p> <p>Se brindó apoyo en el Festival Rec 2026, con el objetivo de entregar material de difusión municipal y del programa.</p>
Ingresar en el Sistema Informático (SGP) y registrar en carpeta física (u otra cuando corresponda) toda la información recogida de fichas, que servirá como medio de verificación.	Lunes- Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	Actualización en Sistema de Gestión de Programas (SGP) SernamEG, se da Egreso de las participantes 2025 en el sistema. Cumpliendo con la meta establecida por SernamEG.
Llevar a cabo los Talleres de formación para el trabajo (espacios seguros), en el marco conceptual del programa y contenidos de material de apoyo, resguardando el uso no sexista del lenguaje.	Lunes- Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	Se realiza Taller de Formación para el trabajo. En conjunto con OMIL.
Acompañar y asesorar la elaboración del proyecto laboral de las participantes, tomando en consideración la relación del perfil de las mujeres con la oportunidad del territorio (sociales, económicas, culturales, institucionales)	Lunes- Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	No procede en este periodo.

<p>Reportar incidencias que se presenten (formulario de incidencias)</p>	<p>Lunes- Jueves</p> <p>Viernes</p>	<p>8:30-17:30</p> <p>8:30-16:30</p>	<p>Durante el mes de Marzo no se presentó ninguna incidencia.</p>
<p>Asistir y participar en las jornadas de capacitación, según convocatoria y la inasistencia injustificada será considerada al momento de la evaluación de su trabajo. Esta obligatoriedad tiene que quedar establecida en los contratos, como así la dedicación exclusiva al Programa. Lo anterior sean convocadas por Sernameg Regional o la Municipalidad como entidad ejecutora.</p>	<p>Lunes- Jueves</p> <p>Viernes</p>	<p>8:30-17:30</p> <p>8:30-16:30</p>	<p>Participación y realización de Convocatoria a las siguientes actividades:</p> <p>Se participó en reunión convocada por la Dirección Regional de Sernameg BioBio, "Mujeres liderando el territorio: participación, poder y transformación social" desarrollada en la biblioteca Municipal, en donde a petición de supervisora sernameg del programa se invitó a dos usuarias 2025.</p>
<p>Elaborar los anexos de las Orientaciones Técnicas velando porque los procesos del Programa, vinculados a la implementación, ejecución, avance de coberturas reportes y seguimiento, sean acorde a la realidad territorial.</p>	<p>Lunes- Jueves</p> <p>Viernes</p>	<p>8:30-17:30</p> <p>8:30-16:30</p>	<p>Realizar la Rendición Municipal del Mes de febrero 2026 y hacer seguimiento a los actos administrativos correspondientes.</p> <p>Se reitera el Cierre del Proyecto 2025 del Programa Mujeres Jefas de Hogar en Sisrec, a través de correo electrónica a contraparte Técnica de la Dirección Regional de Sernameg Gianella Barbieri.</p>
<p>Cumplir, de manera oportuna, con el Protocolo de convivencia, (en caso de vulneración o amenaza entre participantes, y Equipo Ejecutor y entre Equipo Ejecutor) y dar aviso inmediatamente a la contraparte técnica del municipio y encargada regional Sernameg.</p>	<p>Lunes- Jueves</p> <p>Viernes</p>	<p>8:30-17:30</p> <p>8:30-16:30</p>	<p>No se ha ejecutado hasta la fecha el protocolo de convivencia, ya que no se ha producido ningún caso de vulneración o amenaza entre los participantes o entre el Equipo Ejecutor, por lo que no se ha activado notificaciones al respecto a la contraparte técnica del municipio y a la encargada regional de Sernameg para tomar las acciones correspondientes.</p>
<p>Participar de las reuniones de coordinación con la Encargada Regional para ir evaluando la ejecución de la implementación del programa (presencial o virtual)</p>	<p>Lunes- Jueves</p> <p>Viernes</p>	<p>8:30-17:30</p> <p>8:30-16:30</p>	<p>En el mes de marzo no se realizó supervisión de Profesional Encargada Regional Sernameg del Programa.</p>
<p>Velar por la calidad de las actividades del Programa, diseñando y evaluando adecuadamente.</p>	<p>Lunes- Jueves</p> <p>Viernes</p>	<p>8:30-17:30</p> <p>8:30-16:30</p>	<p>Elaboración de material informativo y presentación en PowerPoint del Programa Mujeres Jefas de Hogar, incluyendo los aspectos teóricos, metodológicos respecto al "Proceso de Postulación al programa año 2026". Lo anterior, de acuerdo a las normas gráficas de la municipalidad y sernameg.</p>
<p>Orientar y supervisar que los proyectos laborales de las participantes sean acordes a la oferta programática del territorio, a fin de evitar frustración y desmotivación a las participantes.</p>	<p>Lunes- Jueves</p> <p>Viernes</p>	<p>8:30-17:30</p> <p>8:30-16:30</p>	<p>No procede en este periodo.</p>